

Un total de 123 armas de fuego ocupadas y más de 110,000 gramos de sustancias narcóticas fueron incautadas mediante operativo preventivo conjunto

Un total de 123 armas de fuego ocupadas, más de 110,000 gramos de distintos tipos de drogas incautadas y la recuperación de espacios públicos que eran usurpados por delincuentes, forman parte de los resultados de los primeros 17 días de la implementación de las acciones conjuntas contra la delincuencia, desplegadas por la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader.

Los datos fueron revelados durante una rueda de prensa realizada en el Palacio de la Policía Nacional, donde se destacó que las acciones preventivas conjuntas seguirán fortaleciéndose en todo el territorio nacional, incluyendo los sectores y comunidades intervenidas en la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”.

Esta rueda de prensa fue encabezada por el vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, de la Armada de República Dominicana (ARD), director general del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las FF.AA; el director del Centro de Datos e Informaciones del Ministerio de Interior y Policía, Daniel Pou.

También, el Inspector general de la Policía Nacional, general Pedro Cordero Ubrí; el general Paul Cordero Montes de Oca,

director Central de Prevención (DICRIM), el general Jacinto Minaya Herrera, director Central de Prevención, el coronel Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo de la Policía.

Se destaca que decenas de espacios públicos han sido recuperados para uso de la familia gracias a las intervenciones preventivas conjuntas.

Detalles puntuales

Durante la rueda de prensa, Daniel Pou dijo que el accionar coordinado por los ministros de Interior, Jesús Vásquez, y de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, efectuado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, fueron apresadas 1,910 personas, entre ellas, 243 en flagrante delito, evitando que ciudadanos fueran víctimas de robos y asaltos.

En cuanto a la prevención de hechos violentos, Pou dijo que fueron ocupadas 123 armas de fuego, “de las cuales 10 eran portadas por ciudadanos que alegaban haber dejado en sus respectivas casas los documentos que avalan su legalidad”; las armas de fuego restantes, al ser depuradas, figuran sin ningún registro legal.

Contra las drogas

El reporte indica, además, que en el citado periodo se ocuparon más de 110,000 gramos de distintos tipos de sustancias controladas, entre ellas cocaína, marihuana, crack, éxtasis y heroína. También fueron ocupadas un total de 115 balanzas para pesar drogas, 154 hookahs y otras evidencias.

Cabe destacar que en las acciones preventivas fueron desmantelados más de 60 puntos utilizados por microtraficantes para la distribución de distintos tipos de drogas.

Vehículos

En cuanto a los automóviles, se resalta la retención de 600 vehículos por carecer de la documentación requerida al momento de la intervención. También fueron recuperados 16 automóviles de distintas marcas y modelos que habían sido reportados como robados. Ocho vehículos quedaron retenidos por causar contaminación sónica y otros siete por estar involucrados por sus conductores en asuntos relacionados con el narcotráfico.

Motocicletas

Del mismo modo, fueron retenidas 27,688 motocicletas por el personal policial y militar, ya que sus conductores carecían, al momento de la intervención, de documentos que respaldara su procedencia legal. De ese total, 42 figuraban con denuncias de robos, mientras que 211 quedaron retenidas para fines de investigación.

Se destaca también fueron ocupados 410 celulares en las acciones antidrogas y antidelictivas. También otros 50 teléfonos móviles fueron recuperados tras ser denunciados como robados por sus propietarios.

Dinero ocupado

En cuanto al dinero ocupado en los operativos preventivos, conjuntos figuran RD\$920,470 y US\$8,136.00.



Miembros policiales y de las

Fuerzas Armadas realizan diplomado en aras de elevar sus capacidades en el área de investigación criminal

El Instituto Policial de Educación IPE realizó un diplomado en “Direccionamiento en la Investigación Criminal” y el “Curso en Administración de Fuentes Humanas y Entrevistas”, con la participación de 58 miembros policiales y de las Fuerzas Armadas.

Estas instrucciones forman parte de las iniciativas a través de la cooperación internacional y el Plan de cooperación triangular Colombia-USA y República Dominicana.

El diplomado tiene como objetivo fortalecer a los miembros policiales del nivel directivo y de supervisión en las capacidades relacionadas al direccionamiento de las investigaciones complejas o de alto perfil, aplicando estrategias basadas en las experiencias e intercambios de lecciones aprendidas, en el marco de la judicialización de los infractores de la ley.

Mientras que el segundo curso tiene como finalidad desarrollar en cada participante la capacidad de administración y manejo de las fuentes humanas y entrevistas, para la dinamización e identificación de sus actores, optimización e individualización de las personas que conforman las organizaciones criminales, fortaleciendo la articulación de capacidades policiales y obteniendo labores operativas de impacto.

El acto de clausura estuvo encabezado por el coronel Juan Félix Romero Rosario, rector del IPE, acompañado del coronel Bismarck J. Hernández, director de la Escuela de

Investigación; teniente coronel Nandy Reyes Santos, encargado de Asuntos Internacionales (IPE), el mayor Wilmar Humberto Cárdenas, PNC, jefe de la comisión de Instructores de la Policía Nacional de Colombia y el mayor Camilo Andrés Giraldo C, PNC.

El coronel Romero exhortó a los participantes poner en práctica los conocimientos adquiridos y servir de agentes multiplicadores con los miembros de su entorno, ya que cada uno de nosotros somos los llamados al cambio y la transformación policial que está llevando el Superior Gobierno.

La institución del orden reitera su compromiso de garantizar que sus miembros estén a altura de cada situación se presente en el presente y el futuro.



Modelo de proximidad policial continúa dando resultados positivos a nivel nacional

El modelo de proximidad policial dio a lugar a más de 20 actividades ayer, las cuales se realizaron con el fin de contribuir con el fortalecimiento de los programas de acercamiento con los líderes comunitarios en los diversos sectores a nivel nacional, en procura de escuchar las problemáticas de las comunidades y buscar las soluciones que permitan mejorar en materia de seguridad ciudadana.

Con esos fines se informó sobre la reunión que sostuvieron representantes de juntas de vecinos, de diferentes sectores de la provincia Sánchez Ramírez, la cual contó con la participación del comandante departamental de esa demarcación, coronel Leuribis Urbáez Mancebo, donde se trataron diversos temas de interés social para la seguridad en esa comunidad.

Otra acción para mejorar la seguridad ciudadana son las charlas dirigidas a estudiantes, padres y amigos de escuelas como fue el caso en el plantel educativo del distrito municipal de San Luis, en Santo Domingo Este, donde se trataron temas relacionados a las causas y consecuencias del uso inadecuado de las motocicletas.

En otro orden, pero en Santiago Rodríguez, se realizó una reunión con representantes Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) y el Ministerio de la Mujer, con miembros policiales, en procura de evitar que los menores sean involucrados en abuso del trabajo infantil.

Dicho encuentro contó con la participación de la directora regional de CONANI, Yaniris Quiñones, Yaquelin Toribio, del Ministerio de la Mujer en la provincia Santiago Rodríguez, y Leonardo Rodríguez, representante del Programa Contra el Trabajo Infantil, así como Edit Franklin Piña, representante de las juntas de vecinos.

De igual forma se informó que participaron miembros del distrito educativo de dicho municipio y del hospital municipal.

Otras acciones fueron la participación en actividades educativas y otras sociales en la provincia de Monte Cristi, también en el municipio de Villa Vásquez con la presencia de miembros policiales en un diálogo con la comunidad en la playa de Buen Hombre, junto al alcalde municipal Henry Castro, y el director provincial de Medio Ambiente, Rafael Andrés Socias García.

DICRIM de la Policía, en coordinación con Ministerio Público, captura hombre acusado de ubicar a víctimas de agresión en carretera Mella para que sicarios la emprendieran a tiros.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y representantes del Ministerio Público, apresaron a un hombre señalado como el responsable de ubicar desde un vehículo a las víctimas del ataque a tiros perpetrado el pasado 3 de junio, donde dos resultaron muertos y uno herido, los cuales viajaban en una jeepeta por la Carretera Mella, sector El Bonito, San Isidro, municipio Santo Domingo Este.

Se trata de José Alberto Salas Natera, de 42 años, a quien el juzgado de la Instrucción de la jurisdicción de Santo Domingo Este le impuso prisión preventiva como medida de coerción, luego de valorar las pruebas aportadas por la Fiscalía de ese municipio.

Conforme a la acusación, Salas Natera es señalado como la persona que desde el carro Honda Civic, año 2013, negro, placa A855161, dio seguimiento a Víctor Brahiar Sánchez Solano, de 38 años; Fernando Santos Martínez, de 27, y Julio César Marte Rodríguez, de 20, para que sicarios que viajaban en una motocicleta le dispararan y emprendieran la huida.

Como resultado de la agresión, registrada en horas de la tarde del pasado 3 de junio, resultaron muertos Sánchez Solano y Santos Martínez, mientras que Marte Rodríguez fue internado en un centro de salud por presentar múltiples heridas de bala. Se recuerda que tanto las víctimas mortales como el herido viajaban en la jeepeta Honda CRV, gris, año 2020, placa de exhibición.

Se informó que Salas Natera fue apresado en atención a la orden de arresto 530-2022-EMES-01843, emitida por un tribunal competente. Al momento de su detención se le ocupó la pistola Arcus, calibre 9 milímetros.

Las investigaciones en torno al caso siguen profundizándose hasta ubicar y apresar a los autores de los disparos, por lo que oportunamente se ofrecerán mayores detalles, conforme avance la investigación.

DICRIM apresa en SFM a cuatro hombres a los que ocupan 14 porciones de marihuana

Cuatro presuntos distribuidores de sustancias controladas fueron apresados ayer en flagrante delito en San Francisco de Macorís, provincia Duarte, tras ser sorprendidos a bordo de una jeepeta y al ser requisados se les ocupó a tres de ellos 14 porciones de un vegetal verde presumiblemente marihuana.

Los detenidos son Starlyn Javier Tavarez Mendoza (Pikachu), de 30 años; José Rafael Taveras Bobadilla (Bebo), de 22; Isaac Batista, de 23, y Fausto Paulino Merejo, de 19.

El grupo se transportaba en la jeepeta Hyundai Santa Fe, roja, placa G229561, y fueron interceptados por personal policial de la Subdirección Regional de Investigación Noreste.

De manera individual, conforme el reporte preliminar, en poder de Tavaréz Mendoza (Pikachu) se ocuparon seis porciones de presunta marihuana, las cuales cargaba envueltas en plástico transparente.

En tanto que a Taveras Bobadilla (Bebo) le ocuparon cuatro porciones del vegetal verde con características similares a la marihuana y a Batista una cantidad similar.

El caso será enviado al Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional captura presunto homicida en Santiago; está acusado robo cooperativa en Dajabón

La Policía Nacional apresó y puso a disposición de la justicia ayer a un ciudadano de nacionalidad haitiana, acusado de la muerte por heridas de arma de fuego, de un vigilante privado, ocurrida el pasado 14 de junio en curso, mientras prestaba servicio en una estación gasolinera, ubicada en la comunidad Estancia del Yaque, del municipio de Villa Bisonó, Navarrete, provincia Santiago de los Caballeros.

El presunto homicida es Michel Smith (a) "Timoche" y/o "El Compa", de 28 años, residente en el municipio de Esperanza,

quien era buscado con una orden de arresto, emitida por el Tribunal de Atención Permanente del distrito judicial De Santiago.

Al extranjero se le acusa de la muerte del vigilante privado Edwin Aquino Fabián, de 45 años, a quien despojó de una escopeta y del robo de una suma indeterminada de dinero del lugar del trabajo, en cuyo hecho también participó otro haitiano, prófugo, ya identificado, de quien se activa su búsqueda.

Asimismo, se le sindicó de encabezar una peligrosa banda delictiva que asaltaba negocios en las provincias de Santiago y de la Línea Noroeste.

Específicamente, se le acusa de ser el autor del robo a la Cooperativa Coopbuena, en la comunidad El Pino, de Dajabón, junto a cuatro personas, dos de las cuales aún están prófugos, de donde se apoderaron de más de dos millones de pesos en efectivo.

Director de la Policía Nacional entrega tablero a comunitarios de La Zurza, D.N.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, entregó hoy un tablero, un aro y una malla, a comunitarios del sector La Zurza, de esta capital, con lo cual cumplió una promesa que había hecho a jóvenes atletas.

La entrega fue realizada gracias a la cooperación del ministro de Deportes, Francisco Camacho, y la intermediación de Daniel Perozo, director de Ligas y Clubes, quien trabaja en los programas de proximidad que implementa la institución del orden.

El donativo a los comunitarios de La Zurza fue entregado por el teniente coronel e Inmortal del Deporte, Gabriel Mercedes, quien reiteró el compromiso del mayor general Alberto Then, para apoyar a los sectores más necesitados y en especial a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En representación de los comunitarios habló José González, quien agradeció al director general de la Policía Nacional por cumplir la promesa y siempre estar presente con la comunidad de La Zurza.

Se recuerda que la Policía Nacional construye en la citada comunidad un minicomplejo deportivo en un área que fue rescatada, ya que era utilizada como vertedero.



**Labor policial preventiva
deja 19 detenidos por
distintos hechos; ocupa tres
motocicletas y un arma de
fabricación artesanal**

Unas 19 personas fueron apresadas en operativos realizados en

las últimas 24 horas en diferentes ciudades del país, durante las labores preventivas implementadas para preservar la paz y la seguridad ciudadana, ocupando en las acciones tres motocicletas y un arma de fabricación artesanal, resultando detenidas varias personas por violencia de género, agresión a tiros, robo, entre otros hechos.

Entre los detenidos están Gabriel Antonio Lora Mejía (Gaby), quien, junto a Andy Rodríguez Reyes (El Gago) y Elson Rodríguez Reyes (Sicote), en combinación con el prófugo solo identificado como "Florero", penetraron a un local comercial en el municipio de Bonaó, de donde sustrajeron dos televisores, tres celulares, 6,000 pesos en efectivo, entre otras cosas.

En otro hecho fue arrestado Darvin Familia Márquez, de 18 años, por causarle herida con un arma blanca en la cabeza a un adolescente de 14 años, por motivo de viejas rencillas en el paraje La Ceiba de Los Gajitos, en el distrito municipal Sabaneta, provincia de San Juan.

Mientras que por violencia de género fue detenido Leo Díaz Ramírez, de 26 años, quien tenía en su contra una orden de arresto por haberse llevado una adolescente de 15 años, en perjuicio a la ley 1-21 que prohíbe el matrimonio infantil, acción efectuada en la provincia de Azua de Compostela.

De igual forma, fueron recuperadas dos motocicletas en el municipio de Villa Altagracia, de la marca Honda, ambas de color rojo chasis MD50-2501462 y MD50-2301352, las cuales habían sido robadas en los municipios de Santo Domingo Norte y Este. La primera fue despojada por dos personas a bordo de una motocicleta en fecha del 1 de junio pasado, y la otra a un repartidor (delivery), el pasado 20 de enero, en el sector de Alma Rosa I.

Otros detenidos fueron por agresión física con arma blanca y herir de bala a otras personas, asalto a colmados, robo a

residencias, por extracción de tendido eléctrico, entre otros hechos.

Las labores policiales y acciones preventivas se mantienen activas en todo el territorio nacional.

Policía apresa a tres personas por delito de estafa, sextorsión y usurpación de tarjeta de crédito

La Policía Nacional, a través del Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), apresó por separado a tres personas, entre ellas una mujer acusada de sustraer de una cuenta bancaria la suma de 132 mil dólares, un hombre por efectuar compras con una tarjeta de crédito robada y otro por sextorsión en contra de un ciudadano.

Con relación a las transacciones fraudulentas, el haitiano Simón Batista, de 36 años, fue apresado en el municipio de Las Terrenas, provincia de Samaná, tras ser sorprendido efectuando una compra con una tarjeta bancaria, propiedad de un nacional francés de 65 años, quien la había reportado como robada desde su residencia.

De acuerdo al reporte policial, el detenido realizó compras en dos supermercados siendo sorprendido por el propietario de la tarjeta bancaria en un establecimiento en la calle Duarte.

En tanto que Yeimy Loreini Genao es acusada de ser cómplice en la usurpación de identidad contra un hombre en Verón, provincia La Altagracia, al que lograron afectar económicamente con el robo de 132 mil dólares desde su cuenta bancaria durante los días 21 y 22 de septiembre del año 2020.

Finalmente, fue apresado en Maimón, provincia de Puerto Plata, David Batista Manuel, quien se disponía retirar de una compañía de envíos de valores la suma de 10,000 pesos, fondos obtenidos mediante la extorsión contra un hombre que era amenazado con que publicarían imágenes íntimas suyas en las redes sociales, si no accedía a depositar la suma de 50 mil pesos.

Los apresados fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Apresado hombre al que le ocupan plantas de marihuana

Miembros policiales, adscritos a las Direcciones Centrales de Investigación (DICRIM) y de Prevención, acompañados del Ministerio Público, ocuparon dos tarros con 19 plantas de marihuana, mediante un allanamiento efectuado en la residencia de un hombre, el cual resultó detenido, en un hecho acontecido en la provincia de Monte Cristi.

Ramón Arturo Grullón Almánzar (a) El Cura, fue apresado durante el allanamiento No.611-1-2022-EAUJ-00701, realizado en su vivienda ubicada en el sector Manga Mocha, de esa demarcación.

Los agentes actuantes ocuparon en la vivienda dos tarros, uno

con 12 plantas de marihuana, y otro con 9 matas del citado vegetal narcótico.

De igual manera, ocuparon 79 pastillas, cuyas propiedades están pendientes de determinar por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif).

El detenido será puesto a disposición de la justicia en las próximas horas.